UNIVERSIDAD DE MURCIA

Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas

Materia: Sociedad Familia y Educación.

Bloque III: Habilidades Sociales y Orientación Familiar.

Tema 10: *Relación Familia-Centro.*

Autora: Mª José Martínez Segura
Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
(Curso 2009-2010)

Tema 10

Relación Familia-Centro: Habilidades Sociales

Contenidos a trabajar

1. La participación de las Familias en los Centros Educativos.
2. Procesos de facilitación en la relación y comunicación la Familia en el Centro Educativo.
3. Habilidades sociales en la relación Familia-Centro.
4. Habilidades a de la familia para incidir positivamente en el desarrollo de la educación.

Objetivos a alcanzar

- Establecer cauces de participación de las Familias en los Centros.
- Identificar estrategias que faciliten la relación y la comunicación de las Familias con los Centros.
- Conocer algunas habilidades sociales que faciliten la relación Familia-Tutor y Departamento de Orientación.
- Potenciar el desarrollo de habilidades en la familia que permitan el desarrollo de la educación.

Desarrollo teórico del tema

A lo largo del tema pretendemos abordar cuál es la realidad en la *relación familias-centros educativos*, establecer sus puntos débiles y buscar propuestas de mejora que favorezcan la relación y la *comunicación* entre la familia y el centro educativo, destacando cuales serían las *habilidades sociales y estrategias* favorecedoras de dicha comunicación. Y por último, nos centraremos en la familia como responsable primaria de la educación de los niños y jóvenes, y destacaremos aquellas *habilidades* que contribuyan al desarrollo de la educación.

1. La participación *de la Familia en los Centros Educativos*

Existen diferentes cauces y actividades a través de los cuales los padres se pueden integrar de modo activo en la vida del centro y en la responsabilidad compartida de asumir la educación de su hijo. A continuación destacamos algunos de estas actuaciones:

Tutorías: La familia acude a nivel individual al centro para tratar o resolver con el tutor del centro educativo asuntos referidos al estudiante (evolución de los aprendizajes, resolución de problemas, expectativas futuras, solicitud de ayuda…). *El profesor tutor*, en este caso, es el encargado del seguimiento académico personal de los alumnos y en muchas ocasiones *sólo requiere a los padres cuando existen problemas.*

Actividades de los padres: Los padres, además de ayudar a sus hijos en su proceso de aprendizaje, también tienen la posibilidad de participar en distintas actividades del centro (proyectos diseñados desde el centro, participaciones puntuales en sesiones de E/A para aportar testimonios personales o profesionales,…). Pero en la práctica se constata con frecuencia que *los padres no consideran necesaria su participación o no disponen de tiempo para la misma*.

Consejo Escolar: El Consejo Escolar constituye un órgano de participación activa y gestión de la vida del Centro. En él se decide sobre importantes acciones que determinan el desarrollo del Centro, como son: elección director, aprobación programación general centro, cuestiones de disciplina, determinación, junto con otros sectores implicados, del Proyecto Educativo del Centro. Pero en la práctica existen ciertos prejuicios que dificultan dicha participación, entre ellos destacamos: *La desmotivación de los padres por participar en este órgano de gestión y las ideas de algunos profesores sobre la presencia de los padres como fuente de problemas.*

Proyecto Educativo: Constituye un modo de concebir la educación del alumnado, valores, principios pedagógicos, participación padres en educación hijos, etc. Esto debiera favorecer la elección de los centros por parte de las familias en función de la adecuación del PEC a sus intereses, valores, etc. Pero *en general las familias no eligen el centro educativo que quieren para sus hijos en función de sus valores o principios pedagógicos.*

Asociaciones de Padres de Alumnos (AMPAS): Constituyen una posibilidad de participación abierta a todas las familias, y de dichas asociaciones provienen los miembros de los Consejos Escolares. Pero en la realidad, *no siempre todas las familias pertenecen a las Asociaciones de Padres y cuándo pertenecen, no siempre tienen una participación activa en las mismas.*

Reuniones de padres: Se realizan entre padres y profesores, a partir de la convocatoria de los profesores y se dedican a tratar temas variados: informativos, evaluativos, solución de conflictos, etc. La realidad nos muestra que *se trata más de una reunión formal que participativa, y normalmente sólo se suele realizar a principio de curso para dar unas directrices generales sobre el mismo.*

Escuelas de Padres: Constituyen uno de los mejores recursos metodológicos para la formación de padres/familias. Pero en ocasiones *esta oportunidad se desaprovecha por la escasa difusión que se hace de estas actividades o porque las temáticas que en ellas se desarrollan no responden a las necesidades e intereses de las familias.*

Actividades Extraescolares: La colaboración de las familias en actividades culturales, de convivencia o salidas. Supone una oportunidad inigualable de participación decisoria de los padres. Pero en ocasiones la realidad no es tan positiva ya que *algunos profesores rechazan la responsabilidad compartida con los padres, en otros casos, los padres se convierten en ejecutores de las actividades programas y decididas por el profesorado, dejando poco margen de acción*.

Los *fallos* que se detectan en alguna de estas tentativas prácticas de unir en la acción a los centros educativos con las familias, nos debe llevar a pensar en la necesidad de un análisis riguroso de la realidad para detectar los aspectos que entorpecen esta relación y buscar vías que faciliten la relación y la comunicación entre el centro educativo y la familia.

2. *Procesos que facilitan la* relación *y la* comunicación *de la Familia con el Centro Educativo.*

La escuela, junto a los padres, es la que educa y dirige al niño en su desarrollo académico y personal. En este punto, la orientación debe asegurarse que tanto la familia como la escuela unifiquen criterios e incidan de forma coherente en el alumnado. No se trata únicamente de traspasar información, sino de ir más allá, de generar un contexto de colaboración en el que los valores, las actitudes y las actuaciones converjan de forma coherente. Este es uno de los puntos más importantes para el desarrollo del niño.

Implicar a la familia supone compartir una serie de criterios y valores en relación a la educación de los niños. Comprende las siguientes tareas:

- *Informar* a los padres.
- *Compartir* criterios sobre actitudes y hábitos.

- *Capacitar* a los padres para el ejercicio de sus tareas educativas.

Pero con ser necesaria, la información, no es suficiente para implicar a las familias. Mediante las entrevistas con los padres, el tutor y en su caso el orientador procurarán trabajar el cambio o fortalecimiento de aquellas actitudes que favorecen la buena marcha escolar del alumno. En casos será preciso incluso diseñar un programa para que lo trabajen en la familia y en el se señalará el tipo de seguimiento que va a tener. Para poder llevar a cabo todo este proceso está la tutoría, una de cuyas funciones es precisamente asegurar la conexión de la educación familiar y escolar, favoreciendo la participación de los padres en la educación de los hijos de manera coordinada con el centro educativo. Así, una de las funciones de la tutoría se centra en establecer y mantener la conexión con las familias, ya que para favorecer el desarrollo adecuado de los alumnos es imprescindible la colaboración con los padres en coordinación con el centro educativo.

El centro, a través del tutor, tiene que acercar a los padres a la tarea educativa que se lleva a cabo con sus hijos. Debemos ser conscientes de que ningún hecho escolar queda aislado en el centro, se prolonga a la familia, porque los estudiantes constituyen el nexo de unión entre ambas realidades.

Por otra parte, el niño/joven pasa muchas horas en casa y en el centro, y muestra distintas actitudes según las diferentes situaciones que se le planteen, ese conocimiento lleva a enriquecer a los dos ámbitos (familia-centro) en el conocimiento del hijo/alumno. En ocasiones, ante el temor de invasión de agentes del otro ámbito, podemos pensar que es más fácil trabajar por separado, sin embargo esto no es positivo para los niños porque puede llevar a falta de coherencia entre los planteamientos (de familia y centro) e incluso a evidentes contradicciones. Todo lo anterior nos refuerza la importancia de la colaboración entre las familias y los centros educativos.

La implicación y colaboración de los padres con el centro educativo va en una línea continua, desde preocuparse en casa por el trabajo escolar de sus hijos a, en el otro extremo, implicarse como socios en la actividad educativa del centro. Así, entre las líneas de acción que favorecen y mejoran la relación y la comunicación entre la familia y el centro, podemos destacar:

1. ***Mantener una información fluida y frecuente de los centros y tutores con los padres sobre los trabajos, objetivos y progresos de los alumnos, suele ser una condición necesaria para una intervención educativa exitosa.*** Hay diferentes tipos de "*escuelas de padres*", reuniones, sesiones, entrevistas, etc., que deben servir para establecer un contacto adecuado y una relación deseable con las familias. A través de ellas se puede buscar una coincidencia en objetivos, formas de actuación e intercambiar información sobre criterios educativos, normas y responsabilidades. Las "escuelas de padres" suelen ser recursos valiosos para cohesionar la familia y el centro. Pueden tener distintos formatos: ciclos de *charlas formativas* con diálogo, *mesas redondas*, *sesiones informativas*, *programas de educación familiar*… En cualquier caso se debe destacar que la dimensión educativa de estas actividades, no son sólo para las familias, sino que las mismas familias pueden participar y contribuir a su desarrollo. En otros casos, sin carácter periódico, se pueden organizar momentos para esta

relación, ya sean formales o informales: *jornada de puertas abiertas*, *talleres* con participación, asistencia a *exposiciones* o *actuaciones del alumnado*, periódico o *revista escolar*, colaboración en *actividades extraescolares*, etc.

2. ***Participar en la configuración del centro educativo***. Las reformas educativas de las últimas décadas han ampliado, de hecho, la capacidad de iniciativa de las familias. Así, el *Proyecto Educativo de Centro* (PEC), en su elaboración y difusión, puede ser un punto de encuentro para una acción compartida. Debiera darse una congruencia o línea educativa común entre las familias y la acción educativa de Instituto o Centro de escolar correspondiente, en un proceso que se debe ir construyendo. Por ello, ante problemas crecientes de conductas antisociales, la «*Comisión de Convivencia*», dentro del Consejo Escolar, con participación de las familias, deberá ser expresión de esta colaboración. También, en congruencia con los valores determinados en las Finalidades Educativas, el *Reglamento de Organización y Funcionamiento* es el contexto institucional para establecer de forma consensuada las normas que se pretende configuren los hábitos deseados. De este modo, el proceso de determinar la participación, las normas de funcionamiento de la actividad escolar o de convivencia y disciplina debe ser una ocasión propia para implicar colegiadamente a profesores, padres y alumnos en la configuración de las normas que desean dotarse.

3. ***Prestar servicios complementarios a la escuela.*** Ha sido hasta ahora la iniciativa, junto con la participación en el Consejo Escolar, más importante de las AMPA, y creemos que abundan razones para que continúe siéndolo. Lo que queremos apuntar es que nuevos factores fuerzan a situarla/entenderla de otros modos. Así, los problemas derivados de la nueva organización social y familiar (trabajo, horarios, etc.) llevan a prestar servicios complementarios, respetando las funciones y obligaciones del profesorado. Además, cuando se incrementa en muchos barrios y ciudades la población en situaciones de segregación social y de exclusión, donde un 15%-30% de niños/as corren riesgo de fracaso escolar, también aquí las AMPA tienen un campo de acción, para conjuntamente con los municipios desarrollar las acciones y programas necesarios. Las políticas compensatorias no pueden dejarse a adaptaciones curriculares, sino complementarse con acciones educativas paralelas en otros ámbitos. Por su parte, las instalaciones de los centros educativos (deportivas, salón de actos o reuniones), como posibilita la legislación, se pueden poner a disposición de la comunidad para desarrollar, creativamente, las acciones educativas oportunas, según el contexto.

Así, cuando se trabaja de modo conjunto, dentro del centro educativo y con las familias, e incluso con otros actores de la comunidad (ayuntamientos, asociaciones…), facilita que la institución educativa pueda mejorar la educación de los alumnos, al tiempo que se promocione un reconocimiento mutuo entre familias y profesorado. De este modo, se van a generar altos niveles de *confianza recíproca* entre centro educativo y familias, va a aumentar el *consenso* en el conjunto de normas compartidas, es más fácil la movilización y gestión de los *recursos comunitarios*, y la generación de una cooperación coordinada apoyadas en el *trabajo en equipo*.

3. Habilidades sociales *en la relación Familia-Centro.*

Cuando hablamos de habilidades sociales nos estamos refiriendo a una serie de comportamientos interpersonales aprendidos que configuran la competencia social de cada persona en sus diferentes ámbitos de interrelación humana. Tales comportamientos pretenden modificar el entorno social, en nuestro caso el entorno educativo que implica tanto a la familia como al centro, de modo que se obtengan consecuencias deseadas y se eviten o supriman situaciones no deseables.

En la relación familia-centro educativo, las habilidades sociales que muestren los agentes de ambos ámbitos, padres y profesores, van a ofrecer como recompensa una mayor aceptación y valoración de los mismos, esto llevará a un mejor entendimiento y a una mayor coordinación en las actuaciones sobre el niño/alumno.

El fomento de ciertas habilidades sociales que permitan un mejor entendimiento entre padres y profesores debe posibilitar el desarrollo y la manifestación de conductas asertivas. Dichas conductas deben permitir, tanto a los agentes de la familia como a los del centro, la posibilidad de expresar sentimientos, actitudes, deseos y opiniones de un modo directo y firme, no violento pero sincero, en el que al mismo tiempo se está respetando plenamente al interlocutor.

El desarrollo de habilidades sociales en este contexto, familia-centro educativo, va a permitir afrontar la solución de conflictos y establecer una óptima relación entre los dos ámbitos. Así, queremos destacar algunos de los aspectos o actuaciones que pueden mejorar la relación entre la familia y el centro:

Asumir la responsabilidad personal de los padres en la educación: La educación es una responsabilidad moral de los padres y un derecho del hijo en cuanto a persona. En este contexto los educadores (profesores) y la institución escolar, trabajando de un modo conjunto y compartiendo criterios con las familias, colaboran con los padres en la educación de los hijos. Aunque en algunos casos, desgraciadamente existe la tendencia contraria, según la cual algunas familias delegan la responsabilidad en el centro educativo, dimitiendo de parte de sus funciones educativas primarias. En estos casos, la intervención de los tutores y profesores debe ayudar a potenciar esta responsabilidad en los padres.

Responsabilidad compartida familia-centro: Cuando actualmente los problemas de origen no estrictamente educativo aumentan y no pueden ser resueltos sólo por los centros, se debe recurrir a la unión de fuerzas. Hoy es difícil educar a los alumnos sin contar con el apoyo de los padres, esto supone redefinir el ejercicio profesional, no sólo a nivel individual, sino colectivo. Así el docente que trabaja de modo colegiado con sus compañeros debe ampliar su acción a las familias. De este modo, cuando se pasa de considerar a los padres como posibles adversarios que vigilan y cuestionan la labor del profesorado y del centro educativo, a socios y aliados con intereses comunes en la defensa de una mejor educación para todos, estaremos acercándonos al éxito en la educación de los alumnos.

Establecer unas vías de comunicación bidireccional: La comunicación familia-centro educativo no debe limitarse a la transmisión de un conjunto de informaciones del profesorado a la familia, mientras se mantiene una distancia social y física entre ambos. Hay inicialmente un conjunto de obstáculos y barreras que impiden la colaboración y el trabajo conjunto: el profesorado no siempre fomenta la implicación de las familias; y por su parte, los padres no siempre participan cuando son inducidos, debido al desconocimiento e inseguridad sobre lo que ellos pueden hacer. Por todo ello es preciso saltar esos prejuicios e inseguridades y diseñar y realizar formas efectivas de doble comunicación (familia-centro educativo) sobre la enseñanza de la institución educativa y el progreso de los alumnos.

Aprendizaje en casa: Desde el centro educativo se debe proveer información, sugerencias y oportunidades a las familias acerca de cómo ayudar a sus hijos en casa en su aprendizaje. Cuando los padres se implican más en la educación de sus hijos, dicha implicación repercute en un mejor rendimiento de los alumnos; y, por otra parte, la motivación para dicha implicación se asienta en la construcción del papel de padre o madre para implicarse y en la percepción de su eficacia para ayudar a sus hijos a aprender.

Desarrollar estrategias para fomentar la colaboración de las familias: Se debe potenciar el apoyo explícito de las instituciones educativas para que los padres construyan un papel activo, un sentido positivo de eficacia y una percepción de que el centro y el profesorado quieren su participación. Para ello se deben ofrecer sugerencias específicas de lo que pueden hacer y concienciarlos del relevante papel que tienen en el aprendizaje exitoso de sus hijos.

Finalmente, cuando los centros educativos apuestan por un incremento de las relaciones con las familias, descubren beneficios para su propia labor: apoyo de las familias, mejora del aprendizaje de los alumnos, mejora en sentir de los profesores y de la reputación del centro escolar dentro de la comunidad social. Pero conseguir sintonía y colaboración no es algo dado, tiene que ser construido y conquistado con esfuerzo y tiempo.

4. Habilidades *de la* familia *para incidir positivamente en el desarrollo de la educación.*

La familia, como responsable primaria de la educación de los hijos debe desarrollar una serie de habilidades que contribuyan a la formación de personas más autónomas y seguras. Entre las diferentes habilidades aquí nos vamos a centrar en una selección de las mismas:

→ Hay que *alcanzar el máximo acuerdo*, en relación con la forma de actuar con el niño; padres, educadores y principales adultos de referencia intentarán unificar criterios; y lo harán no a nivel general, abstracto o filosófico, sino bajando al terreno de la realidad, descendiendo a hechos concretos, día a día. Este propósito no es fácil, pero en el caso de los

padres deben intentar delimitar sus actuaciones para no caer en contradicciones.

- → Los padres deben *actuar con convicción*, con calma, pero con decisión. Para los niños, un padre convencido es una persona que transmite seguridad, y este sentimiento es tan fuerte que prevalece en ellos.
- → Hay que t*ransmitirles nuestra confianza en ellos*, siempre que nos sea posible. Les intentaremos decir que lo hacen bien, les reconoceremos el esfuerzo que realizan, les animaremos en sus dificultades y nos mantendremos seguros ante sus posibilidades.
- → Se debe *crear un ambiente relajado y cordial* donde el sentido de humor juegue un papel importante, fomentando al máximo en la familia las risas y los momentos placenteros.
- → *Se les ayudará* a los niños *a ser realistas*, no viendo la realidad como una limitación, sino como un hecho que hay que conocer, para poderlo asumir y, cuando sea posible, superar.
- → Hay que *potenciar sus habilidades* e intentar *mitigar sus deficiencias*. Animándoles a trabajar en lo que más les gusta pero sin olvidar sus áreas más débiles.
- → Es preciso mostrarles la importancia y *el valor del esfuerzo*, felicitándoles por su tesón y por su afán de superación, aunque al final lo importante no sea el resultado sino el esfuerzo realizado.
- → Se les debe ayudar a *aceptar las peculiaridades de cada persona*, las facilidades y dificultades que pueden tener en los diferentes ámbitos, asumiéndolo como algo consustancial al ser humano, valorando nuevamente su esfuerzo y no mostrando sorpresa o decepción ante resultados pobres o peor de lo esperado. Si ellos han sacado todo lo que llevan dentro, ya han alcanzado el objetivo.
- → *Los éxitos o fracasos escolares serán una parte más de las cosas que ocurren en la vida*, no lo único importante en sus vidas. Se debe fomentar más su capacidad para aprender, para observar, para asimilar, para desarrollar su sentido común, que su afán por alcanzar determinados triunfos o éxitos.
- → Se debe *valorar al máximo su forma de relacionarse con los demás*, potenciando su capacidad para escuchar, compartir, disfrutar de las personas y generar sentimientos de amistad, respeto y cariño.
- → *Las familias deben mostrarse esperanzadas frente a sus hijos*, incluso ante hechos difíciles de explicar o asumir (guerras, actos vandálicos, terrorismo…), mostrando siempre su confianza en el ser humano, en su capacidad de afrontar y superar situaciones injustas a lo largo de la historia. De este modo se debe intentar fomentar en los niños y jóvenes la objetividad y la positividad, en lugar de la ingenuidad o la debilidad.
- → *Asumir las rectificaciones* y entenderlas como un hecho natural en la vida, sin dramatismos, viendo en cada fallo una oportunidad para aprender y para crecer.
- → *Fomentar el valor de la tolerancia,* entendiéndola y ejerciéndola como respeto al ser humano, sin que ello implique aceptar lo equivocado.

Finalmente queremos destacar una idea clave, *aprender y educar son seguramente las tareas más difíciles que debe abordar el ser humano*. Y no olvidemos que en ocasiones, en la educación de los niños de hoy, están fallando unos principios básicos: muchos padres se sienten sin tiempo, sin espacio, presionados y sin alternativas para acometer su labor educativa con los hijos;

muchos profesores se sienten sin autonomía, sin recursos, sin libertad para poder realizar su importante misión; muchos niños se sienten impotentes, desorientados, perdidos y, lo que es peor, se sienten solos ante sus miedos, sus dudas, sus experiencias; solos ante la vida. En este punto, la estrategia que más puede ayudar es la unión de esfuerzos y la coordinación de actuaciones entre los padres y los profesores, para poder encauzar el rumbo de nuestros niños y jóvenes.

Actividades para el aprendizaje

ACTIVIDAD 1 (para la explicitación de ideas previas): A continuación te mostramos tres diferentes imágenes:

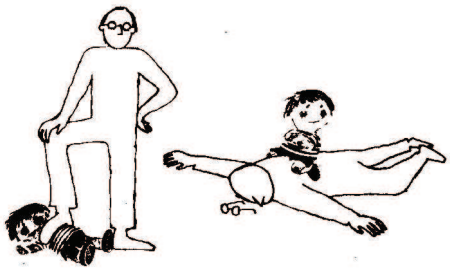	
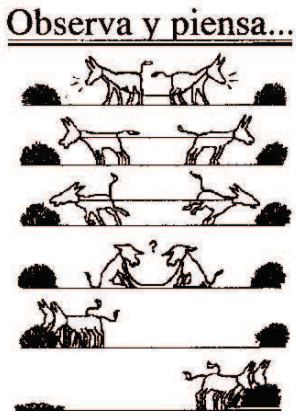	

En relación al tema que nos ocupa, te medimos que te pronuncies acerca de lo *qué te sugiere cada una de ellas*.

ACTIVIDAD 2 (para la reestructuración de los conocimientos): En el siguiente texto te mostramos una experiencia de relación entre familias y centro educativo.

La AMPA de un IES de la Región de Murcia, además de las aportaciones económicas para el desarrollo de actividades, tenía un alto compromiso con la formación de padres, ofertando talleres de pintura para promover un ocio saludable, orientaciones para garantizar la seguridad de los menores en la red, taller de expresión, cuidado de la naturaleza, resolución de conflictos, etc. La otra cara de la moneda, es el hecho de que los profesores no se han involucrado en ninguna de estas iniciativas. No ha habido negación, pero tampoco participación.

En una ocasión, tras percibir cierta desmotivación en los alumnos, la AMPA quiso pasar un cuestionario. Pero el profesorado percibió que los padres se estaban extralimitando, que su papel como docentes podía verse cuestionado y se negaron en rotundo. Los padres tuvieron que pasar los cuestionarios a la puerta del colegio y se sienten agotados y desilusionados porque les está suponiendo mucho esfuerzo y tiempo el análisis de los datos.

Tras la lectura del texto y teniendo en cuenta algunos de los aspectos que se han ido desarrollando en este tema, te pedimos que respondas a las siguientes cuestiones:

- **¿Qué opinas sobre la postura de la AMPA?**
- **¿Qué opinas sobre la postura del profesorado?**
- **¿Cuál es la raíz del problema?**
- **¿Qué propondrías para solucionar esta problemática?**

ACTIVIDAD 3 (para la aplicación de las ideas): a continuación te presentamos un caso práctico, tras su lectura debes realizar un *análisis* del mismo planteando *soluciones para su resolución* y estableciendo *pautas de actuación* en relación a la familia y al centro.

Iván es un niño de 12 años de edad que cursa 1º de ESO y está a punto de sufrir la tercera expulsión de su instituto.

Precisamente fueron sus profesores quienes dijeron a sus padres que deberían pedir ayuda psicológica, ya que el niño "no respetaba" ninguna de las normas del centro, y así no podría continuar el próximo curso.

Nada más ver a los padres supimos que no había nada que hacer, ambos reconocían que el niño no tenía límites y no era capaz de respetar las normas más elementales. Pero el padre pensaba que la culpa era de la madre, pues argumentaba que era muy desordenada y no le exigía nada al niño. Por el contrario, la madre creía que el tema era genético, que todo le venía porque su padre era igual, y que ella no pensaba cambiar de actitud.

Ambos nos relataron, con increíble tranquilidad, las últimas hazañas del niño: había provocado cuatro incendios en la casa en los últimos meses sobre el suelo de madera; le habían expulsado, de diferentes clases, varías en la última semana; llegaba tarde todos los días al instituto, pues se empeñaba en ir por su cuenta y salir de casa sin hora fija; y sus diversiones favoritas consistían en organizar guerras, a modo de batidas por el campo y tirar todo lo que pillaba en casa (ropas, juguetes, objetos de decoración…); además, no hacía nunca los deberes; y su última acción había sido comprarse una navaja, de verdad, en no se sabe que lugar. A pesar de todo ello, su madre decía que ella estaba tranquila, pues el niño la quería mucho y ambos se llevaban muy bien, que su única preocupación era que esa excelente preocupación continuase a lo largo de toda la adolescencia.

ACTIVIDAD 4 (para la aplicación de las ideas): A continuación te mostramos una experiencia en la que se pone de manifiesto un modo concreto de educar desde la familia, tras su lectura te pedimos que te pronuncies acerca de esta modalidad de intervención familiar y sus repercusiones.

Ángel y Julia son un matrimonio con tres hijos: Borja de 16 años, Tania de 14 y Tamara de 10.

Se preocupan por estar cerca de ellos y "ser colegas" para que no los consideren pasados de moda. Por eso suelen ceder ante las propuestas de los chicos. Además quieren que en su casa no haya enfrentamientos y sí un ambiente de armonía.

Desde hace poco, Tania comenzó a llegar tarde a casa los fines de semana. A sus padres no les pareció mal porque quieren que su hija se divierta y disfrute.

Últimamente se han empezado a preocupar porque han bajado sus resultados académicos. La tutora los llamó para comentarles que veía a Tania sin interés por sus estudios, preocupada solamente por sus salidas, amigos y diversiones.

En grupos de trabajo comentamos la experiencia a través de estas cuestiones:

- → **¿Han enfocado bien la educación de sus hijos Ángel y Julia? ¿Por qué?**
- → **¿Cómo entiendes el concepto de libertad en la educación de los hijos?**
- → **¿Está relacionada la exigencia con el cariño por los hijos?¿De qué modo?**
- → **¿Cómo deberían enfocar el problema de Tania?**
- → **Entre el "orientador" y el "colega", ¿qué papel elegirías que beneficiara más a los hijos? Justifica tu respuesta.**

ACTIVIDAD 5 (para la revisión de las ideas): A partir de toda la información teórica y práctica con la que se ha trabajado en este tema te pedimos que realices un ***mapa conceptual*** en el que se recojan los principales conceptos e ideas tratadas.

Cuestiones para la evaluación

1. ¿De qué modo pueden intervenir las familias en los centros educativos?
2. Reflexiona acerca de la relación entre la familia y el centro educativo, y señala tus propuestas para mejorar esta relación.
3. ¿Qué opinión tienes acerca de las escuelas de padres? Identifica los aspectos positivos y negativos de las mismas.
4. Comenta la siguiente frase: *"La educación es una tarea a realizar en los centros educativos por los profesores".*
5. ¿Qué hace falta para que exista una buena comunicación entre las familias y los centros educativos?
6. ¿Cómo entiendes la responsabilidad compartida familia-centro educativo?
7. ¿Qué aspectos destacarías como más importantes en la actuación de las familias para educar a sus hijos?
8. Como profesor de un centro educativo ¿cuál seria tu actuación con respecto a las familias? ¿Qué acciones llevarías a cabo?
9. ¿Consideras que la relación familia-centro debe ser prioritaria en alguna etapa educativa en especial? Justifica tu respuesta.
10. Destaca lo que te ha parecido más importante en este tema.

Bibliografía recomendada

GONZÁLEZ, R. y DÍEZ, E. (2000). *Valores en familia.* Madrid: Edictorial CCS.

BOLIVAR, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación, 339.* (pp. 119-146).

NUEVO, E. y MORALES, S. (2007). *Guía para orientadores y tutores.* Madrid: TEA.

AYALA, M.J. (2004). *El no también ayuda a crecer.* Madrid: La espera de los libros.